



SECRETARÍA EJECUTIVA

México D.F. a 19 de enero de 2006.

## CIRCULAR No. 13

CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S.

Atento a lo dispuesto en el punto de acuerdo Segundo del Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Criterios Operativos para el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral 2006, aprobado en la sesión extraordinaria de la Junta Ejecutiva del 11 de enero del año en curso; me permito enviar a usted adjunto, para su observancia y aplicación en el ámbito de su competencia, copia del mencionado acuerdo y anexo correspondiente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI.

C.C.P. DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF - PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTES  
LIC. FEDERICO OSORIO ESPINOSA.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACION Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
ARCHIVO